



## AYUNTAMIENTO DE COAÑA

PRINCIPADO DE ASTURIAS  
33795 COAÑA  
Teléfonos: 985 630 801 / 985 473 535  
e-mail: admonregistros@ayuntamientodecoana.com  
Fax: 985 630 468

### CONTRATO DE SERVICIOS DE ARQUITECTO TÉCNICO

- 1.- **OBJETO.-** La contratación de los servicios de Arquitecto Técnico, Titulado Medio.
- 2.- **PLAZO DURACION CONTRATO.-** Seis meses o hasta que se cubra la plaza en propiedad, lo que antes ocurra.
- 3.- **PRESUPUESTO.-** 1.800 euros al mes sin IVA (10.800 euros, seis meses).
- 4.- **PAGO.-** Contra factura mensual.
- 5.- **FUNCIONES.-** Las definidas en el Apartado Dispositivo Primero y Cuarto de la Resolución de Alcaldía de 21 de Septiembre de 2.000 y las establecidas en el Catálogo de Puestos de Trabajo de este Ayuntamiento, aprobado por Acuerdos Plenarios de 11 de diciembre de 1.995 y 15 de marzo de 1.996. La redacción de proyectos que correspondan a la Oficina Técnica Municipal.
- 6.- **DOCUMENTACIÓN.-** Las empresas y profesionales interesados presentarán en las Oficinas Generales hasta el día 10 de diciembre de 2015 incluido, su oferta acompañada del Curriculum de quien vaya a ejercer. Se valorarán los servicios y trabajos efectuados para Ayuntamientos y Administraciones Públicas.
- 7.- **NATURALEZA.-** El contrato tiene naturaleza administrativa y se rige por la normativa de Contratación de las Administraciones Públicas, definido como un contrato de servicios, Categoría 12, CPC 867, en el Anexo II del TRLCSP R.D. Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

Coaña a, 19 de noviembre de 2.015.

EL ALCALDE



Rdo. Salvador Méndez Méndez